

DISPOSICIÓN N° 09- DE- IFDC – S.L.

SAN LUIS, 16 DE ABRIL 2019.

VISTO:

La NOA 542 IFDC SL/2019 presentada por la profesora Kathrin Schwender por la que solicita rectificar la Disposición N° 56 DE-IFDC-SL/18; y protocolizar y otorgar puntaje a los docentes que participaron de la capacitación "**Futuro imperfecto. Las condiciones del pensamiento posibles. Edad Antigua**":

CONSIDERANDO:

Que el mencionado proyecto tuvo como objetivos generales: conocer las condiciones de posibilidad socio- históricas, políticas y sus efectos en la construcción del sujeto en la Edad Antigua, analizar cómo incide la literatura y las expresiones artísticas en los procesos sociales de la coyuntura en cuestión y, por último, desarrollar un abordaje transdisciplinario que facilite la enseñanza de las ciencias sociales en el Nivel Secundario.

Que se desarrolló en el Instituto de Formación Docente Continua San Luis, durante los meses de agosto a septiembre de 2018.

Que tuvo una una carga horaria de treinta y cuatro y media (34,5) horas cátedra presenciales y veinticinco y media (25,5) horas cátedra no presenciales, lo que hace un total general de sesenta (60) horas cátedra.

Que sus destinatarios fueron Profesores de Ciencias Sociales, Ciencias Políticas, Lengua, Literatura, Filosofía e Historia.

Que la capacitación fue aprobada por **Resolución N° 169- SCD-2018**;

Por ello y en uso de sus atribuciones;

LA DIRECTORA DE EXTENSIÓN DEL  
INSTITUTO DE FORMACIÓN DOCENTE CONTINUA

RESUELVE:

Art. 1°.- Acreditar la **asistencia** y **aprobación** de los docentes que participaron en la **Capacitación "Futuro imperfecto. Las condiciones del pensamiento posibles. Edad Antigua"**, realizada durante los meses de agosto a septiembre

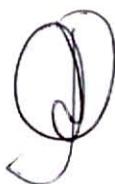
**DISPOSICIÓN N° 09- DE- IFDC – S.L.**

**SAN LUIS, 16 DE ABRIL 2019.**

de 2018, con una carga horaria total de 60hs. cátedra, con evaluación final;  
que a continuación se detalla:

ACTA N°	APELLIDO Y NOMBRE	DNI	ESTADO
28	ASTUDILLO SABRINA	34.788.370	APROBADO

Art. 2°.- Comunicar, publicar y archivar



Mgtr. María Cecilia Arellano,  
Directora de Extensión  
IFDC San Luis

